

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 637.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª planta.

PRECIOS:
 Suscriptor (un año)..... Tres pes.
 Suscriptor (dos años)..... Seis »
 Número suelto corriente..... 1 cént.
 » extraordinario..... 10 »
 » atrasado..... 25 »

Para los paquetes de 3 céntimos.
 Extraordinario: á 6 céntimos
 (más 5 céntimos en aduana.)

PAGO ADELANTADO
 En el Banco del Giro ó de la Princesa, sobre cualquier
 ó letra de fácil cobro.
 No se admiten billetes

Recibe la correspondencia el administrador
D. José Arruñak

Madrid 19 de Noviembre de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE ENTORPECIDAS NO ENTiendo—AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

DE REGRESO DE LA FERIA



EL CHICO.—¿Quiere usted decir, tío Prieto, que para ese tratado hacía falta tanta alforja? Porque en sesenta y cinco años de vida que tenemos...

ROBO EN POBLADO

Oiga usted, señor Canalejas y Méndez, verborrérico presidente del Consejo de ministros: se me ha ocurrido un tema la mar de democrático, que quiero someter á su consideración.

Ya sé yo que anda usted más atareado que cuando tenía usted aquella Academia politécnica de la calle del Tribulete con más anuncios que alumnos; ya sé yo que ahora está usted hecho un azacán con el tráfico de la presidencia, habiendo días que no tiene usted tiempo ni para hacer un mal par de docenas de declaraciones.

Claro: tiene usted que sacar la lengua para eso de la lepra ó de la roña del clericalismo que no deja comer ni dormir á los españoles, por cuya salud material y moral usted tanto se desvela; tiene usted que andar á cuatro para hacer los preparativos de negociación y distribución del empréstito de los 1.500 millones del ala; tiene usted que recibir el incienso de todos los Pellejines de la mayoría, dándoles, en cambio, buena ración de cañamones para que vayan moviendo el incensario; y, además, tiene usted que hablar en el banco azul y obrar en casi todos los ministerios por cuenta de los Merinos, Calbetones, Mirandas, Aznares, Prietos y Burelles, que los deberes de la amistad y los compromisos de la política le han impuesto en calidad de miembros del gabinete, que más parece un desván de trastos... inútiles.

Pero, aun sabiendo esto, quiero exponerle el asunto para que usted se entere, así, por encima como usted se entera de las cosas; y si todas sus múltiples ocupaciones le dan un momento de vagar, téngalo presente para cuando ya no queden frailes que molesten, ni templos de cultos

disidentes sin signos exteriores, ni dogmatismos en la enseñanza, ni quede por resolver ningún otro problema trascendentalísimo de este género. Porque sí, señor; lo primero es lo primero.

Y vamos á ello, que realmente es una futesa de escasa monta, pero, como ya he dicho, la mar de democrática.

A pesar de que la libertad de comercio permite que cada *quisque* venda lo que le dé la gana, menos maquinas encendedoras, y lo venda al precio que quiera sin las andróminas de la tasa como en los consabidos ominosos tiempos, resulta en la práctica, por una consideración de orden moral y social que se pasa por la entrepiera todas las leyes y libertades que nos cuentan la también tan consabida sangre, que las autoridades intervienen, no tanto como el bien público reclama, pero, en fin, intervienen, cuando los señores panaderos y los señores tabajeros anuncian que van á aumentar el precio del pan ó de la carne.

Para consentir un aumento en el precio de estos artículos de primera necesidad, y no sé si de algún otro, exigen las autoridades que los industriales justifiquen de una manera plena, absoluta, indubitable, la justicia del aumento. Y si las autoridades entienden que el aumento tiene nada más que algún asomo de afán de lucro, les atan corto dentro de la ley, bordeando la ley ó fuera de la ley, porque, como dijo no sé quien (pues yo no tengo la copiosa erudición de Azzati), la ley suprema es el interés público.

Pues bien, señor Canalejas y Méndez; hay un artículo tan de primera necesidad

como el pan y mucho más que la carne, que no está sometido á los mismos cánones. Los que lo expenden, le ponen el precio que les sale de las narices, y, lo que es peor, lo pueden aumentar siempre y cuanto les dé la gana. ¡Y les da con frecuencia!

Me refiero á la vivienda. Sin tomar leche ó huevos, sin comer carne, se puede vivir, mal por supuesto, pero se vive. Sin habitación, sin un cuarto, aunque sea una indecente guardilla, no se puede vivir ni en Madrid ni en ninguna población del mundo civilizado, no siendo del gremio de la golfería.

Al casero que expende este artículo de primera, de absoluta necesidad que se llama vivienda, no se le somete á aviso ni trámite alguno para aumentar el precio de los alquileres. En una casa todo está sometido á mil trabas de todo género, menos lo más importante, que es la alteración del precio del alquiler. No se puede derribar un tabique, ni arreglar una cañería, ni poner una muestra, ni colocar una placa, ni cambiar un ladrillo sin pedir permiso, sin que lo autoricen los técnicos, después de cincuenta informes y de muchas molestias y gastos.

Pero eso, sí; el casero se levanta una mañana de mal temple y se pregunta:

—¿Qué atrocidad haré hoy, que no sé en qué matar el rato? ¿Daré con la cabeza contra las paredes ó aumentaré el alquiler á mis inquilinos? Aumentaré el alquiler y, al propio tiempo que aumentaré mis rentas, me distraeré viendo la cara que ponen mis víctimas.

Y con la misma facilidad con que puede salir á la calle ó tomarse un vaso de agua, comunica á los inquilinos que des-

de ahora los cuartos rentarán uno, dos, tres, cuatro duros más mensuales. ¡Los que se le antojan!

Como usted ve, señor Canalejas y Méndez, la cosa es insignificante, pero está chorreando sangre. ¿No le parece á usted que los alquileres no deberían poder ser aumentados así, con tanta... frescura, tan á capricho? ¿No le parece á usted que debería haber alguna autoridad, algún tribunal, algún organismo que interviniera en este asunto?

Yo creo que sí. Creo que el casero debería justificar en alguna forma, en algún sitio, su pretensión aumentadora, y no poderla realizar sin el competente permiso. El municipio, la Diputación, el Estado, la justicia, la Hacienda, el demonio, alguien, debería fiscalizar ese atraco, ese robo que se llama aumento caprichoso de los alquileres de las viviendas, que, repito, son tan de primera necesidad como el pan mismo.

El casero debería acudir con la pretensión ante alguien que le dijera:

—¿De manera, que usted quiere subir el alquiler de los cuartos de sus casas ó de su casa?

—Sí, señor; dos duros al mes.

—¿Y á santo de qué el aumento?

—Pues, mire usted: me han aumentado la contribución un tanto, y necesito que ese tanto me lo paguen los inquilinos. He tenido que gastar mil duros en obras extraordinarias y he de sacar de la casa el interés de esos mil duros.

Muchos reparos podrían y deberían ponerse á tales motivos ó pretextos, porque la contribución la han puesto al casero

para que la pague él por su riqueza, que á los inquilinos ya les ponen también las suyas como empleados, como comerciantes, como médicos, como consumidores; y en cuanto á las obras, cuando uno tiene una casa, ya sabe que necesitará obras y esta necesidad se tiene en cuenta al calcular su valor en las transacciones.

Pero, en fin, el del tribunal, con un poco de manga ancha, podría autorizar el aumento así fundamentado.

Pero á otro casero que contestara:

—Nada, no tengo más motivo sino que me gusta aumentar las rentas, para entretenerme con el dinero, para poderle dar más gustos á una corista de Eslava que tengo en un cuarto, para comprar un automóvil al chico, para que mi parienta pueda tener mejor palco en el Real—al que, digo, justificara así, ó por el estilo, el aumento de precio de los alquileres, el del tribunal debería replicarle:

—No es posible autorizar el aumento. Dice usted que quiere usted más dinero para la corista, para el chico ó para la parienta; no puedo oponerme á su deseo, pero lo tiene usted que ir á ganar con todos sus sudores ó á robar con todos sus peligros. Póngase usted á vender zapatillas suizas y fíjese el precio que quiera y súbalo cuanto quiera, ya que no está demostrada la necesidad de llevar zapatillas suizas; vaya usted á Sierra Morena, trabuco en mano, á habérselas con los cortijeros, con los viandantes y con los civiles. Pero atracar impunemente á los inquilinos, afanarles un billete de la cartera ó unas pesetas del bolsillo, no puede ser, amiguito casero.

—Pero ¿es que yo les obligo? Si no les convienen á los inquilinos los nuevos precios, pueden marcharse con los muebles á otra parte.

—No, señor casero; no pueden hacer eso. Ustedes, los amos de casas, están asociados, forman una especie de *trust* y, entre todos, OBLIGAN á los inquilinos á someterse á sus caprichos.

—Esto, señor tribunal, es alambicar demasiado.

—Esto, señor ladrón, es sencillamente poner un freno á la codicia y velar por el derecho á la vida de los ciudadanos. Esto es impedir que se robe el pan al hambriento y que con su producto pueda el rico dar más gustos á las coristas de donde sean. ¡Ay, grandísimo casero si alambicáramos!...

—¡Qué! ¿nos llegarías á desposeer de la propiedad de nuestras casas?

—A algunos puede que sí, pues no faltan caseros que han adquirido sus fincas estafándolas más ó menos legalmente á viudas y menores, ó mediante alguna infame operación usuraria con pacto de retro. Pero, sin llegar á tanto, si alambicáramos un poco, ¡un poquito nada más! tal vez halláramos que esa asociación ó *trust* de caseros tiene sus ribetes de confabulación para dañar el interés público, y tal vez no costaría mucho cogeros las uñas entre los artículos del Código penal. Conque, abur, amigo, y cuidadito con lo que se hace, porque podría ocurrir ¡y es extraño que no haya ocurrido! que, frente á la asociación y á los antojos de caseros, se formara una asociación de inquilinos que tuvieran el antojo de no pagar tanto alquiler ó de no pagar nada. Y si esto ocurriera ¿qué ibais á hacer, desdichados caseros? A un inquilino que no pague se le desahucia y se le echa á la calle; pero á doscientos mil inquilinos en Madrid ó á quinientos en Vitigudino que tuvieran la humorada de no pagar al casero, no se les desahuciaría ó por lo menos no se les echaría á la calle ni en Madrid ni en Vitigudino.

—¿Tendría que ver! ¿Y los tribunales? ¿Y la fuerza pública? ¿Y...

—Ruegue usted á Dios en sus cortas oraciones, que no la vea usted esa asociación y esa negativa al pago, porque hay desbordamientos del furor popular que no pueden contener los tribunales, ni la fuerza pública, ni San Apapucio bendito. Ea, largo de ahí, aspirante á ladrón con patente, y vaya usted á decirle á su corista que habrá de resignarse á tener menos gustos, porque el tribunal del humanitarismo le ha prohibido robar el dinero que necesitaba para dárselos mayores.

•••
Ahí va, señor Canalejas y Méndez, el problema democrático que quería expo-

ner á su consideración. ¿Le parece á usted digno de ser tenido en cuenta el día que haya terminado de arreglar eso del juramento, de los signos y del candado? Me parece que sí.

¡Y hasta hay personas solventes, de honorabilidad y de democracia, á las cuales les parece que sería más conveniente arreglar esto de los alquileres antes que lo del candado!



FELIZ VIAJE!

Vaya con Dios su excelencia el Mokri, á pasar el charco, y derecho á los dominios de Muley, su amigo y amo, y después de saludarle, cuénteles, al detalle, cuanto en esta villa del oso ha visto y habrá palpado.

porque, como en ciertos puntos el Protocolo es muy sabio, contiene ciertos acuerdos que cumplen los diplomáticos, y mandan después la cuenta al Ministerio de Estado, que de estas y de otras chapuzas es el que paga los gastos.

Vaya con Dios su excelencia y que Alá guíe sus pasos, siempre que el cargo le obligue á andar entre los cristianos.

Le ruego que de nosotros no guarde un recuerdo ingrato, no obstante las pesetillas que su viaje le ha costado.

Dígale á Muley, su dueño, lo que en la vida de Francisco ha visto; y que nuestras calles siempre están llenas de barro, de pedigüños, de zanjas, de Venuses y borrachos, á pesar de que tenemos un alcalde literato.

Mande pronto esas pesetas que ha prometido mandarnos; pero ¡por Alá bendito, no nos las mande en ochavos!

LA ESPADA DE DAMOCLES

Si dentro de unos breves días no se ha resuelto el conflicto obrero del Ferrol y los trabajadores de aquel Arsenal no se someten al yugo de Vickers, irá al Ferrol el ministro de la Gobernación señor Merino.

La casa Vickers no quiere prescindir del concurso de tan amable componedor, y como que la casa Vickers es influyente y poderosa, apenas ha manifestado su deseo de que el conflicto se arregle cuanto antes, Canalejas se apresura á ofrecer la intervención de Merino, que, como nadie ignora, es especialista en lo de solucionar diferencias entre el capital y el trabajo.

Merino irá al Ferrol para reverdecer sus lauros de Bilbao, Tarrasa y Sabadell.

Esto, que parece una ligereza de poca monta, pudiera ser el comienzo de un grave conflicto internacional.

Detrás de los Vickers está Inglaterra, detrás de Merino la fatalidad y en las manos del ministro el don del desacierto, el privilegio de estropearlo todo.

Temblemos por lo que pueda ocurrir en el Ferrol.

La huelga, consecuencia de una larga serie de vejámenes que hasta hoy no era más que parcial, indudablemente se generalizará á la llegada de Merino, y menos mal si todo queda reducido á que la huelga se

generalice. Yo, como si lo viera, considero inevitables los trastornos de orden público.

He llegado á sospechar que todo pueda obedecer á un maquiavelismo de Canalejas que se le echa de hombre mal intencionado desde que ha podido darse cuenta de que todas las trapacerías le salen bien.

Canalejas, al decir de las gentes, tiene compromisos con Francia. Canalejas, por amistad con Briand, hace mucho tiempo que procura que nos aproximemos á Francia separándonos algo de Inglaterra.

El envío de Merino al Ferrol puede ser la clave de una rectificación diplomática.

Desde luego sale del paso y tapa la boca á los Vickers y á la nación inglesa, haciendo ver que se preocupa mucho de favorecer los intereses británicos; después, cargando sobre Merino todo el peso de la responsabilidad del desastre, puede esperar tranquilamente cruzado de brazos el desenlace.

Si, gracias á las soluciones armónicas que Merino buscará sobre el terreno, los huelguistas ferrolanos destrazan el arsenal y se almuerzan algún ingeniero inglés, las relaciones entre Inglaterra y España sufrirán forzosamente un enfriamiento, y Canalejas saldrá del paso sacrificando á Merino.

Al fin se trata de un sacrificio que no lo es. Canalejas hace mucho tiempo que desea desembarazarse de cualquier manera del antiguo boticario de León.

¿Monstruoso maquiavelismo, verdad? Pues, como éste, se discurren por lo menos dos docenas cada día. Esta es la política de nuestros tiempos, enrevesada como un discurso de Cobián, traidora como un beso de Sánchez Guerra, acerada como el espadón que pende del cintillo del general Aznar.

Merino irá al Ferrol, en el caso de que el santo Patrón de los ferrolanos no lo remedie, á llenar una misión bien distinta de la que él supone.

Con el pretexto de rendir un halago á la poderosa Albión va realmente á clavarle un puñal en las entrañas. ¡Ah!, si Merino se penetrase bien de su papel, del papel que aviesamente Canalejas le hace desempeñar, se asustaría de sí mismo.

Pero en su sencillez el pobre no se da cuenta. Cándido, puro como una paloma, el viejo farmacéutico es juguete de la pífida sugestión del gavilán.

Y los pobres ferrolanos, sin darse cuenta de la amenaza que les amaga, de que sobre sus cabezas está suspendida la espada de Damocles, de este ministro que parece una traca (1) valenciana.

¡Pobre Ferrol!

La Academia de la Poesía.

Hubo un tiempo venturoso en que el Ateneo de Madrid era lo que podía llamarse un verdadero centro de cultura, cuyas veladas han sido memorables.

En su tribuna, la más libre de todas, se discutía todo lo que es humanamente discutible y hasta se blasfemaba, y en aquella biblioteca, una de las mejor dotadas de España, incluyendo muchas de las oficiales, se estudió mucho.

Los viejos ateneístas recuerdan al padre Sánchez, polemista terrible, sabio profundo y terror de los eruditos á la violeta como se llamaba á ciertos señores á mediados del pasado siglo.

El padre Sánchez, con aquella pregunta: ¿Dónde dice eso? que llegó á hacerse célebre en la que entonces era docta casa, logró destronar á los sabios de guardarrópia, y cuando algún ateneísta, en el

(1) Ó traca, como dice Merino.

curso de un debate, se aventuraba á citar un texto cualquiera, lo hacía debidamente documentado, para evitarse el ridículo.

Pero el Ateneo ha venido tan á menos, que lo que un día fué centro de alta cultura, ha quedado convertido en una escuela de parvulitos.

Aquello se ha convertido en una sociedad de bombos mutuos y en fábrica de reputaciones baratas.

Así es que frecuentemente ocurre que se oye hablar con elogio de un poeta, y nadie sabe quién es ni ha visto jamás su firma al pie de cuatro versos.

Sin embargo, entre los jóvenes de la *cacharrería* del Ateneo, se afirma que el tal poeta es una especie de Lord Byron aumentado y corregido.

Pues bien; ¿qué dirán ustedes que se le ha ocurrido ahora á los ateneístas?

Nada, como quien dice. Fundar la Academia de la Poesía Española.

Y como estos chicos, según conciben, paren, de buenas á primeras, y en uso de su autonomía, se nombraron académicos á sí mismos, treinta y tantos jóvenes ateneístas.

Entre los nuevos académicos hay señores cuyos méritos les dan indiscutible derecho á ser académicos de todo; pero, en cambio, hay otros, entre los que figuran los señores Godoy, Gutiérrez, Brun y otros, que á daras penas, como tales poetas, se les conoce en el propio domicilio.

Y ahora pregunto yo, como preguntaréis vosotros, oh, mis facileros amigos: ¿quién es el señor Gutiérrez? ¿Quién es el señor Brun? ¿Quién es el señor Godoy? ¿Qué han hecho para alcanzar esa distinción, que aunque sea cosa de juego de niños, supone el poco menos que el supremo homenaje para un escritor?

Y claro es, la gente que aún conserva un átomo de sentido común, pregunta, y con sobrada razón, si los hermanos Echeagaray, Marcos Zapata, Ramos Carrión, Vital Aza, Constantino Gil, Teodoro Llorente y otros muchos dignos de figurar con letras de oro en el Parnaso Español, no tienen méritos suficientes para ser elegidos académicos de la Poesía Española.

Cualquiera de estos ilustres postergados ha hecho más por la Poesía Española que la mayoría de esa colección de percebes líricos que figura en la lista de los nuevos académicos.

Pero las cosas no han parado ahí. Inmediatamente se han ido á ver á Burell para pedirle dinero y casa gratis, y que ésta sea en sitio céntrico.

No hay para qué decir que Burell ha dicho amén á todo, y que les ha prometido el oro y el moro.

Por de pronto, la naciente Academia ya está subvencionada, y como es natural, con cargo al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Beneficencia, especie de ubre sagrada destinada á la lactancia de algunos mercaderes del templo del arte.

¡Ah! Entre los nuevos académicos figura el pestilente Cristóbal de Castro; ¿cómo no?

También ha sido elegida académica de número la señora condesa de Castellá... ¿Quién es esta señora como poetisa?

Yo, que he leído todos los versos femeninos que se han escrito en el mundo, incluso los de Violeta, no he tenido el gusto de leer ni un pareado de la señora condesa de Castellá.

Esto que han hecho los ateneístas, al nombrarse académicos por cuenta propia, me recuerda lo que ocurre en muchas Repúblicas americanas.

Un día se levanta un ciudadano, que no tiene sobre que caerse muerto; cubre su cabeza con un sombrero de plumas, procedente de un saldo; empuña un es-

padín; monta un caballo de alquiler, y se lanza á la calle gritando:

—¡Viva el general López!

Y como siempre hay gente de buen humor para todo, le siguen unos cuantos gritando ¡viva López!, y desde aquel momento el desarrapado y hambriento López queda convertido en general con todos los honores y preeminencias anejas al cargo...

No os quepa duda: la dinastía de los López, lo mismo en América que en España, es muy dilatada.

CALENDARIO

41 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

EL TEATRO REAL

Para ciertas familias, el abono al Real constituye una necesidad tan imperiosa como para el emperador de la China el dejarse crecer las uñas.

Así es que apenas llega el mes de Octubre, los jefes de ciertas familias andan locos ó poco menos, para resolver el intrincado y laberíntico problema del abono, que los desnivela para todo el resto de la temporada lírica.

Porque ¿qué se diría en el Real, si las de Cabeza de Toro dejasen de ocupar su palco?

No hay, pues, más remedio que buscar ó robar el dinero para el abono, aunque sea suprimiendo dos platos de cada comida.

Pero la familia se abona; se da el gusto de que los periódicos pongan sus nombres en la lista de los abonados, y de que los cronistas de sociedad les digan las tonterías que buenamente les correspondan.

Y por do pronto se ha salvado la vanidad, que es lo que pierde, ha perdido y perderá á muchas familias pertrechadas al *quero* y *no puedo*.

El teatro Real de Madrid es el más clamado de Europa; los cantantes de más *troni* tiemblan al *paraiso* más que á un nublado, y muchos de ellos, ni aun con la escritura en blanco, quieren venir á Madrid á lanzar sus trinos y gorjeos.

Por eso todos los cantantes que actúan en nuestro primer teatro lírico, como dicen los cursicalitos, son acrobacias, maravillas, monstruos.

Leo las crónicas del Real, y en todas ellas dice lo siguiente:

«La soprano, señora Camellini, es una artista de mérito excepcional. ¡Cómo vocaliza! ¡Cómo acciona! ¡Cómo emite las notas altas, las bajas y las del medio!»

«El tenor, signor Traupiceli, es de lo mejor que ha pisado las escenas del Real. En el duo del segundo acto, rayó á una altura insuperable. Los viejos concurrentes al teatro Real, no recuerdan ovación tan justa y estruendosa como la que el público tributó anoche á Traupiceli. ¡Eso es cantar!»

Pues á pesar de esto, luego resulta que la empresa apela á todos los medios imaginables para quitarse de encima estas *estrellas* que no dan dos pesetas de entradas, y, sin embargo, cobran ocho mil liras por función.

¡Cosi va il mondo!

Domingo.

EL SEGUNDO GOLPE

Recordaréis, oh, amigos fusileros, los disgustos y las pesetas que nos costó aquello de las Cortes de Cádiz.

Recordaréis que en la organización del festival reinó la más completa anarquía, hasta el punto de que D. Amós Salvador, que iba en representación del Senado, se halló á última hora sin alojamiento, y si no se vió obligado á dormir en el quicio de una puerta, como cualquier capitalista, fué porque un correligionario carifoso partió con él su lecho, como San Martín partió su capa con un pobre.

Recordaréis asimismo que el banquete oficial constituyó un verdadero desastre culinario, pues anunciado para la una, resultó que á las cuatro de la tarde aún no habían nacido las gallinas que habían de poner los huevos destinados á la salsa mayonesa.

Recordaréis... ¿pero á qué recordar más cada maldad á propósito del histórico centenario?

Pues para que veáis lo que son las cosas: no lo entienden así nuestros amados gobernantes, por que sabiendo que aún no se ha extinguido el eco de los comentarios á que ha dado lugar la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz, ya piensan en darle el segundo golpe.

¿Que exagero? ¡Ni muchísimo menos!

Y ahí va la prueba. Ayer se reunió en el Congreso la junta del centenario, presidida por el cojo Romanones, y por unanimidad, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Insistir en la necesidad de celebrar la solemnidad del centenario de la reunión de las Cortes de Cádiz en 1812.

2.º Nombrar una comisión, presidida por el conde de Romanones, y formada, además, por los

señores Laviña, Barrasa y duque de Frías, para que visite al señor Canalejas y se entere del crédito que concederá el gobierno para dicha solemnidad.

3.º Que una comisión, formada por los señores Labra, Barrasa y Pi Arsuaga, designe subcomisiones y distribuya los trabajos.

Y 4.º Esperar á la próxima reunión, que asistirá el ministro de Instrucción pública, para ocuparse de las cuentas de las fiestas celebradas y saber si la junta es competente para examinarlas é informar.

Conque ya lo sabéis, oh, vecinos de la histórica Isla de León; preparaos, porque se avecina otra juerguicita con un presupuesto de cuatrocientas mil pesetas, aunque luego se encuentre D. Amós Salvador sin tener cama donde acostarse.

Lunes.

¡DALE, BOLA!

Si los asuntos de arte no interesasen á todos, lo mismo á los vecinos de la villa y corte que á los del más apartado villorrio, pues nunca falta en éstos algún retirado de guerra que además de cobrar la nómina, se preocupe de algo más espiritual, yo no volvería á hablaros de los asuntos del teatro Español.

Pero yo no puedo dejar de poner en solfa todo cuanto se relacione con el clásico coliseo, pues creo que con ello presto un pequeño servicio al arte.

El nuevo empresario del Español anda de cabeza en la ingrata tarea de buscar cómicos... ¡No encuentra ni uno!

Si se le hubiese ocurrido darme una pequeña vuelta por la calle de Sevilla, allí habiese hallado galanes y característicos de todas clases y castas para organizar media docena de compañías.

El señor Madrazo, cabalegráfico á Borrás, ofreciéndole un sueldo espléndido, un atrayente anticipo y no sé cuántas cosas más. Pero ¡ay! el ya famoso actor catalán declinó la ganga que se le ofrecía, por tener compromisos contraídos hasta que estén terminadas las obras del evacuatorio de la Puerta del Sol.

Fracasada aquella negociación, el señor Madrazo se dirigió al bello Thuillier, haciéndole análogas proposiciones... y ¡claro es! Thuillier las rechazó.

Si el señor Madrazo no fuese novato en cuestiones teatrales, hubiese hecho simultáneamente las proposiciones á los dos citados actores; ¡pero á uno después del otro! He aquí un caso de candidez teatral como no se recuerda otro.

¡A cualquier hora se conforma Thuillier con que le conceptúen inferior á Borrás!

¡He aquí una ofensa que no toleraría ni el propio González Hompaneral!

Apeló á Morano, que indudablemente llegará á Calvo mucho antes que á Vico, y naturalmente, Morano vió la ocasión de darse tono, y así lo hizo, renunciando á dirigir la compañía del Español.

Quiso contratar á Rosario Pino, y ésta renunció á la espléndida contrata que se le ofrecía, porque, según dicen, necesita reposo. La bellísima actriz ha trabajado mucho durante su última *tournee* por América, y durante una temporada renuncia á la gloria y á las contratas.

Por último, y como postrer baluarte, apeló á Carmen Cobeña, y ésta desde luego aceptó; pero con las siguientes condiciones: treinta y cinco duros de sueldo para ella, la dirección artística para Federico Oliver, su marido, y la obligación de contratar á toda su compañía, desde el primer actor hasta el *amador*, incluyendo el personal administrativo.

No hay para qué decir, que el señor Madrazo, asustado de aquellas tonterías de pretensiones, renunció á Carmen Cobeña, y comenzó á arrepentirse de haberse metido en tales troteos artísticos.

Martes.

SAN EUGENIO

Yo tendré mis pequeños defectos como escritor *fusilero*; pero soy galante y atento, aunque se trate de mi mayor adversario.

Así es que, muy de mañana, me vestí de limpio y me fui á la calle de Velázquez, 24, donde habita el viejo canonista y consecuente chapóptero, señor Montero Ríos, con el exclusivo objeto de felicitarle por el día de su santo.

Yo pensaba encontrar la casa llena de amigos, admiradores y panaguados del gran diplomático que tan alto dejó nuestro pabellón en el tratado de París.

Pero ¡qué desilusión! La más espantosa soledad reinaba en aquel hogar, que en otras ocasiones resonaba alegría y satisfacción.

¡Ni un amigo, ni un correligionario, ni siquiera un devoto!

Unicamente ví á los tres yernos: á Vicenti, á Martínez del Campo, que aún no ha podido consolarse de no haber vuelto á ocupar la presidencia del Supremo, y García Prieto, á quien hoy sonrío el éxito.

El viejo canonista se ofrecía á sus yernos sentados en amplio sillón frailano, y envuelto en mantas, porque el día era un tanto despacible.

D. Eugenio se lamentaba ante sus yernos de la inconsecuencia de los correligionarios, que no han tenido la atención de enviarle una tarjeta, olvidando que tal vez, cuando menos se piense, puede volver á ser capitán general aunque hoy es, por imperio de las circunstancias, un *soldado de fría*.

—¡Todo es mentira en este pícaro mundo!— decía á sus yernos, que le escuchaban como un oráculo. —¡Lo único cierto que hay es un buen pleito y la consiguiente minuta!

Saludé á D. Eugenio; le dirigí unas cuantas palabras de consuelo, para hacerle olvidar la ingratitude humana, y me retiré de aquella casa, que no estaba fría, gracias á la calefacción, y lo más estúpido del caso es que no me cobró nada por la visita.

D. Eugenio tuvo un rasgo heroico, y bien sabe Dios que se lo ha tomado en cuenta, porque yo no conocía á D. Eugenio por el registro de la esplendidez.

Miércoles.

¡UN GRAN ÉXITO!

Los rotativos han echado las campanas á vuelo en honor de García Prieto, con motivo del éxito que ha alcanzado, al extraerle á contrapeo sesenta y cinco millones al Mokri, para indemnizarnos de los gastos que ocasionó la campaña de Melilla, á trueque de otras pequeñas compensaciones.

Pues bien; yo no participo del entusiasmo de los rotativos, y, por lo tanto, no me asocio á ese júbilo, porque á mi modesto cuanto independiente juicio, no hay tal éxito.

Sería un éxito relativo, si esos sesenta y cinco millones fueran abonados á tocateja, porque así se los podríamos entregar á Burell para que echase medias scales y tacones á la Instrucción pública; pero pagaderos en setenta y cinco años...

¡Sabe Dios si para entonces existirá el Imperio de Marruecos!

Yo creo que no, porque para aquella fecha, Francia, con eso de la penetración pacífica, ya se habrá apoderado de todo, incluso de las pequeñas piltrafas que nos ha echado, para que vayamos entreteniendo el hambre colonial.

¡Lo que se reírán de nosotros nuestros buenos amigos y aliados los hijos de San Lusa, cuando sepan el término de la negociación diplomática!

Y no se envanezca el fumante diplomático, señor García Prieto, porque estamos en el secreto, y sabemos, aunque nos son vedados los misterios de la diplomacia hispano-marroquí, que el Mokri venía á Madrid dispuesto á dejarse los cuartos, porque así se lo había mandado su amigo y protector el gobierno francés.

Todo lo demás es música celestial, y el que diga lo contrario, es tonto de capirote ó pretende sacarle á García Prieto una comisión para el extranjero.

Pero se ha conseguido un pequeño efecto para la galería, que es la única que aplaude á los cómicos malos.

Yo, la verdad, no puedo felicitar á García Prieto, y lo siento, porque me resultó un muchacho simpático, y hasta bien parecido, lo cual no es obstáculo para que, como diplomático, me parezca mucho peor que Merino como arreglador de huelgas.

En fin, otro día hallaré ocasión de darle un bombo.

Porque lo que es hoy... ¡perdone por Dios, hermano!

Jueves.

MUNICIPALERÍAS

Vosotros, mis dulces amigos y lectores, sabréis que en Madrid andamos poco menos que medianamente; que rara vez se cumplen las ordenanzas municipales, como no sea cuando se trata de reventar á cualquier industrial que se niega á dar su voto para quien se lo pide el teniente de alcalde del distrito; que nuestras calles, aparte las del centro, están abandonadas; que los barrios extremos son aduanas marroquíes; que nadie se cuida de inspeccionar la legalidad de las pesas y medidas; que la mala calidad de muchos alimentos da un aterrador contingente á las Casas de Socorro, cuando no á las Sacramentales...

Y esto ocurre porque en la dorada corte la policía urbana es poca, mala, y además, está pésimamente pagada, y además, porque la mayoría de los guardias municipales está dedicada á menesteres particulares.

¿Qué concejal que se estime en algo no tiene á su servicio, como ayuda de cámara ó ama seca, un guardia municipal?

Pues aunque esto no es un misterio para nadie, y no deben, por consiguiente, ignorarlo los concejales, no se le ha ocurrido á nuestro Municipio más que suprimir en los nuevos presupuestos, cincuenta guardias municipales.

En cambio, continúan figurando en la plantilla del personal dos *inspectores nocturnos de arbolado*.

¡Vamos, que la cosa tiene un poco de gracia! ¿Para qué servirán esos dos señores? Pues para justificar un sueldo por barba, y pare usted de contar.

Y para mantener esta pandilla de vagos, paga el vecindario madrileño, impuestos hasta por respirar.

Nada, señores; es cosa de irse á Zeluán, que seguramente allí se estará mejor, sobre todo mientras no haya Ayuntamiento á la española, ó mejor dicho, á la madrileña.

Viernes.

TOLSTOI

No han sido muy solemnes que digamos los honores fúnebres tributados al citado escritor ruso con motivo de su muerte, porque ahora no tenemos tiempo ni espacio en los periódicos mas que para bombear á Canalejas y á García Prieto, con motivo del triunfo diplomático que, en opinión de los que comen del presupuesto, han obtenido aquellos señores.

Tolstoi merecía algo más de lo que de él se ha dicho, con motivo de su muerte. Aquí, donde consagran los rotativos columnas y más columnas á dar cuenta del estreno de cualquier porquería sicálptica en Eslava; aquí, donde se derrocha la letra de molde para reseñar el crimen de anoche; aquí donde empleamos ocho días y las columnas más solicitadas de los más importantes periódicos, en dar cuenta de la cogida, muerte y entierro de cualquier novillero de esos que cobran en Arnica y aglutinante el importe de las corridas en que toma parte, resulta un tanto ridículo consagrar al conde León Tolstoi una columna escasa de generalidades, entresacadas de ese almacén que se llama diccionario enciclopédico.

En el momento en que voy á poner el punto final á este ligero comentario del día, cae en mis manos un telegrama fechado en Moscú, en el que se dice que no se ha confirmado la muerte de León Tolstoi.

Y yo, que con los años me he vuelto un tantico recalcado y mal pensado, pregunto:

¿Si lo de la muerte será un reclamo?

Porque todo cabe en lo posible, desde que la gente de pluma ha comenzado á industrializarse.

DESCARGA GERRADAS

Por decir que habían desaparecido unas lámparas del Senado, ha sido denunciada *España Nueva*.

Por asegurar que de una dependencia del Congreso habían sustraído un Cristo de marfil, fué procesado hace tiempo un compañero en la prensa.

Por lanzar ciertas insinuaciones acerca de la desaparición de una capa dentro de un recinto parlamentario, se empapeló una vez á un periodista.

Verá el lector, á poco que se fije, que á todas estas noticias les falta el rabo, ó sean, las lámparas, el Cristo ó la capa.

En un pasillo del Congreso vocifera un diputado de la cáscara amarga.

«Señores: hay que *desañar* al gobierno». (El diputado es andaluz).

El general Aznar, que pasa en aquel momento junto al grupo, se vuelve airado.

—¡Caballeros, no admito ni tolero retencencias!

En el Ferrol se ha declarado una huelga que parte por el eje á los *Vickers and Company*.

Los *Vickers*, que no están dispuestos á consentir que nadie se atraviese en el camino de sus negocios, han formulado una enérgica queja y desde hace días se acusa entre Madrid y el Ferrol activa correspondencia de telegramas cifrados.

Ni la paz ni la caridad amparará á los pobres obreros ferrolanos.

Si no se vienen pronto á las buenas, no tardaremos en ver camino del Ferrol á todos los ejércitos de Jerges.

¡No faltaba más, tratándose de papá *Vickers*, á quien tantos favores debemos.

El abogado asesor de aquella famosa agencia de negocios que por una módica suma mensual se encargaba de desempeñar en Madrid todas las misiones que los provincianos gustasen mandar, el diputado Portela Valladares, ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona con el sueldo, haberes y gajes consiguientes.

Bonita combinación para la agencia. Ahora podrá instalar una sucursal en Barcelona con casa, alumbrado y personal de oficinas completamente gratuito.

Y duplicará la clientela ¿qué duda cabe?

He aquí una bonita combinación para montar con poco capital un negocio que puede producir pingües rendimientos. Se reúnen seis ó siete diputados, y usando de la franquicia parlamentaria y del car-

net gratuito para viajar por ferrocarril, ofrecen, mediante corta remuneración, encargarse de hacer circular cartas por correo á mitad de precio, llevar y traer encargos de provincias, colocar muestrarios, asistir á bodas y bautizos de provincias, dando al acto con su presencia mayor solemnidad y actuando en calidad de testigos ó padrinos, si en ello tiene especial gusto la familia.

Por poco trabajo que les salga y por medianamente que lo retribuyan, el negocio sería espléndido. Al fin y al cabo, todo beneficios.

Circulan con gran insistencia rumores de próxima crisis ministerial... para después que se hayan aprobado los presupuestos.

Los ministeriales son gente de una seriedad aterradora y de un sentido práctico que tumba de espaldas.

Se ceba bien al cerdo, se le mata, se comen las salchichas y los chorizos, y después que otro venga para encargarse de administrar los despojos.

Es verdad que hay individuos capaces de aprovecharlo todo y de convertir en carne magra el cuero de las pezuñas.

Weyler, por ejemplo, es un artista en lo de realizar inverosímiles aprovechamientos. Lo ha demostrado administrando sus fincas, y seguramente que no tendrá ningún inconveniente en probarlo una vez más desde la presidencia de Consejo de ministros.

Las negociaciones con Marruecos han terminado. Es un decir. Son muchos los que opinan que en vez de haberse terminado el asunto ahora empieza.

El Mokri está satisfecho del resultado de las negociaciones. Han triunfado—dice á los periodistas franceses que van á visitarle—la justicia y el derecho del Mogreb.

Si ha triunfado el Mokri ¿cómo quedamos nosotros? porque en el pleito se ventilaban intereses encontrados, y la satisfacción de los moros debería significar para España una viva contrariedad, ó no hay lógica en este mundo.

Pero al gobierno le conviene hacer ver lo contrario, y ahora como cuando la toma del Gurugú, á toque de campana nos mandan que nos regocijemos y la nación se alborozó.

Se preparan banquetes oficiales y particulares en honor del diplomático musulmán.

Habrà que oír al moro allá en Fez cuando refiera su buena suerte y el éxito de sus artimañas. Riéndosele las tripas dirá:

—Y después, hice que me pagasen la comida y la bebida...



SERÍA CONVENIENTE

Como era de suponer los terronzos de la hermosa ciudad condal han calado á su jefe el señor Lerroux. Ya éste no podrá decir con su fogosa palabra: «jóvenes bárbaros, á la lid»; porque sus discípulos desengañados le mirarán con soberano desprecio y exclamarán con mal disimulada ironía: ¿Eres tú el pacificador de los espíritus; el que nos iba á levantar de nuestra abyección; el que poseía una honradez sin mácula; el que se llamaba redentor de los obreros é iba á defender nuestros derechos y á concedernos grandes libertades?... ¿Eres tú? No, no hay tal. «Tú eres un redomado, un magnífico farsante, un saltador de nuestra buena fé, de la que te has servido para subir á ese pedestal y ser nuestro ídolo...; para medrar á costa nuestra y redondear tu pomposo vientre y pasarte en magníficos automóviles, mientras nosotros flados en tu excaballerosa palabra ocultamos un día nuestros cuerpos en tapidas barricadas... Pero no, ya se acabó. Te hemos conocido... Overtamente tienen sobrada razón los jóvenes bárbaros para hablar así y vituperar á su antiguo jefe. Pero lo raro, lo extraño es que no se hayan dado cuenta, desde mucho tiempo, del tipo de que eran objeto, porque el famoso vivo no empleó nunca en su juego limpieza alguna. ¡A tanto raya la ceguera de esos incautos profetarios que, hasta no ser desposeídos de sus mismas entrañas, no se dan cuenta que son carne para engordar truhanes de pro-

fesión, malabaristas de su buena fe y redentores de pegal... Es muy cierto el dicho de que «nunca es tarde si la dicha es buena», y aunque al ex-emperador del paralelo no se le puede quitar ya lo bailado no obstante se le puede testimoniar el desamor arrimándole algo que le escueza la piel de zorro que cubre sus esponjados intestinos.

La inmunidad de diputado le pone á cubierto de toda sanción de la justicia; pero no de la justicia catalana que empleen sus desengañados discípulos.

Que tienen motivo sobrado para ello. Y sería muy conveniente.

Fulla Blanca.

Á UN FUSILERO DE SANLÚCAR

Es muy posible que lo crean, como creía aquel de marras que, puesto que los pagaban de nuevo, ya no debía continuar la guerra.

¡Ay, amigo! ¿Qué cosas habremos de ver el día del juicio!

Á UNO DE MADRIGAL, QUE NO ES PORTA

Ya abusamos de los lectores una vez, y no me parece justo que repitamos.

Para bromita, ya basta con la otra. Conque, abur, amigo.

DESDE CIEMPOZUELOS

Estimado é ilustre y benéfico Melones: Apoyado ya por cinco fusileros, que formamos un pelotón de fuerzas respetable, me he atrevido á salir y hacer una excursión media extratégica al poblado inmediato de la moderna Bayona antigua Titulcia; ¡qué erudición!... y verás lo bueno.

Ahí, según parece, os acobardáis de cualquier cosa y casi casi le tenéis miedo á Alvarito de Albornoz, el ya canarito latero de la democracia española y al terrible Pérez por buen nombre Tato Amat; pues esos son tortas y pan pintado comparado... comparado con lo que sucedió hace muy pocos días aquí en esta villa de que te hago mención que se asienta á unos cinco kilómetros escasos de mi residencia, que he convertido en observatorio de todo el distrito en que me propongo operar, aunque no sea más que para poner de manifiesto, ante los amados fusileros, la nefanda y nefasta y brutal... si brutal influencia del tal don Procopio, el papá y abuelito y engendrador y mantenedor de estos mil amabilísimos frajanitos (que por cierto han sabido contestar á mi primer fustazo arrojándome, por encima de la tapia, un burro muerto y que yo se lo agradecí mucho, pues lo enterré al pie de una higuera anémica) de cuyo personaje, sentado hoy en los escaños de la grave asamblea de los conscriptos y no padres, anuncié en mi última que te hablaría, y que no hago por la sencillísima razón de que estoy documentándome pacientemente, para una vez bien municionado descargar con eficacia mortífera sin dejar lugar á réplicas.

Naturalmente que en este paqueño berengenal no me mete sino el deseo de coadyuvar á la europeización de este pedazo de Bayaceto olvidado, según parece, por lo omeyas, y tan confin á la villa y capital del país de los conejos, aunque á mí se me antoja que no es de los tales sino de los parientes de Muley-el Kebir y de los gazapos, y que yo te suplico encarecidamente, que si encuentras algunos de estos últimos hagas el porretero favor de tachármelos y no comprometerme como con el señor Lucas has hecho, aunque si he de decirte la verdad, ya hace algunos años que he perdido la vergüenza... torera.

Esto sentado, vamos al caso, que también se caso para que de él se entere el á estas horas ya nombrado ilustrísimo de esta rica Insua... y cómo se chupará el muy ladino las yemas plebeyas de las extremidades superiores, díz que dicen nada escrupulosas... ¡habrán viet! y qué dirán en Ortigueira y por todo aquel occidental en donde le conocimos tanto?

Pues como primer asunto á resolver y de los magalludos y proponiéndole nada menos que le estire las orejas como cualquier antiguo dómine con sus educados, ó que me lo envíe á oír una lección de Unamuno ó leer un saporífero artículo de Azorín, le denuncié y hasta lo excitó, le cominé y le invité á que proceda como le dé la gana contra el frajanito envarado de la tal Villita, de nombramiento real seguramente, ó por lo menos Cesáreo, acordándose del presidente, que resulta más de esto que el mismísimo Tiberio y ¡ya van siglo. I y que por lo visto le han pasado tan bonitamente.

Le denuncié, repito, al monterilla de Bayona por el hecho incalificable en estos tiempos de fervores monárquicos y dinásticos en artículo mortis de vida política, por... nada menos que haber proclamado sin permiso del sentido común y del propio de conservación alcaidesco... la república cabe el rumoroso, anchuroso y apacible Jarama... aquel que pasó á pie enjuto sobre piadoso y virginal manto Santa María de la Cabeza, la esposa de vuestro labrador patrono.

Lo pongo por testigo acnozo (al río) de este es-

tropeante suceso, ya que indudablemente y como atenuante debo hacer constar el estado vineo del alcaldillo y sus amigos en el día de autos que fué al confirmarse la terrible valentona de los ferrucos descendientes indirectos y bastardos á no dudarlo de Alfonso Enriquez y otros valentes.

Conque, brindo al flamante ex-soldado del 59 y ex conde consorte de Santiago y actual demócrata-aristocratizado por su enlace con la casa marquesal de San Martín... ¡qué lío y que asco para unos y para otros! á que demuestre su celo alfonsecano poniendo de patitas en la vía pública al monterilla susodicho, ó que haga lo que antes le indicé, ó que por lo menos lo haga senador vitalicio como á cualquier quidan olmo por ahí, ó por lo menos, por lo menos le mande tomar otra merluza que cante el misterio y que á mí me haga dejar la pluma que estoy interminable.

Cuenta como siempre con este suave fastigador afectísimo en Ciempozuelos,

Sin Látego.

Correspondencia administrativa.

Bosto.—J. G.—Suscripto.
Sabrego.—R. L.—Idem.
Castillonroy.—S. M.—Idem.
Perinnes.—J. A. C.—Fin Octubre 911.
Gerona.—J. M.—Fin Diciembre 911.
Fuenteleandro.—E. G.—Fin Abril 911.
Guzmán.—N. de las H.—Fin Octubre 911.
Manganees de la Lampreana.—F. S. R.—Fin Abril 912.

Avilés.—Corresponsal.—Recibidas 75 pesetas que le abonamos en cuenta.

Alicante.—J. A.—Fin Mayo 911.

Arocnada.—S. G.—Se remite el paquete á Carrión; se le pondrá al precio de 30 céntimos.

Cañada de la Cruz.—L. R.—Fin Diciembre 910.

Abejuela.—J. N. M.—Fin Septiembre 911.

Algemee.—F. P.—Fin Junio 911.

Salamanca.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.

Medina del Campo.—J. C.—Fin Octubre 911.

Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 3,30 pesetas que le abonamos en cuenta.

Guadalajara.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.

Haro.—Corresponsal.—Recibidas 16,92 pesetas que le abonamos en cuenta.

Herrera del Piouerga.—Corresponsal.—Recibidas 2 pesetas que le abonamos en cuenta.

Huesca.—Corresponsal.—Recibidas 2,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Linares.—Corresponsal.—Recibidas 1,95 pesetas que le abonamos en cuenta.

Llanes.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.

Plasencia.—Corresponsal.—Recibidas 2,70 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zumárraga.—Corresponsal.—Recibidas 1,95 pesetas que le abonamos en cuenta.

Cistierna.—Corresponsal.—Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.

Elche.—J. P.—Fin Enero 912.

Lieres.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas de las que le abonamos 18 en cuenta.

Hernande.—M. C.—Fin Febrero 912.

Vafermoso del Tajuña.—J. R.—Fin Septiembre 911. En el recibo dice fin Octubre porque dijeron que se trataba de una suscripción nueva.

Legaña.—J. T.—Fin Abril 911.

Diezmas.—F. T.—Fin Marzo 911.

Ciempozuelos.—Corresponsal.—Aumentado el paquete. Remitido Pesadumbres. La extensión hace retrasar la publicación á veces, y á veces la imposibilita. Con iene declinar por brevis et breve.

Forcarey.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Fitero.—Corresponsal.—Recibidas 1,50 pesetas que le abonamos en cuenta.

Malagón.—T. B., V. C. y H. O.—Fin Diciembre 911.

Vaidavellano.—P. R.—Hecho lo que usted indica. Ahora tiene usted pagado hasta fin de Abril 910, pues había vencido en fin Abril 909.

Escalante.—T. G.—Fin Octubre 911.

Adzaneta de Albaida.—J. A.—Fin Septiembre 911.

Túy.—Corresponsal.—Recibidas 29,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

Casas de Ves.—J. A. G.—Suscripto.

Almería.—Corresponsal.—Recibidas 5,40 pesetas que le abonamos en cuenta.

Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.

Pontvedra.—Corresponsal.—Recibidas 11,70 pesetas que le abonamos en cuenta.

Zaragoza.—Corresponsal.—Recibidas 4,25 pesetas que le abonamos en cuenta.

San Miguel de la Rivera.—A. M. F.—Fin Diciembre 912.

Peralta.—A. G.—Fin Septiembre 911. P. L. fin Octubre 911.

Serradilla.—C. C.—Suscripto.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PROBADO los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO Venta de Baños (Palencia)

PAQUETES	PASTILLAS	PASTAS
De 350 gms.. 16	1 y 1,25	
De 400 id... 4, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50	
De 450 id... 14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50	

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

FUSILEROS CASA DE HUESPEDES DEL FUSILERO

ANGEL RIEZO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si en que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisen segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Biojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 36 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.

Precio: UNA PESETA

Para pedidos á D. Luis García Pérez-Rico SEMINARIO DE CÓRDOBA

NOVENA DEL PORTENTOSO Y MUY GLOBIOSO

SAN ANTONIO DE PADUA

Con extensas consideraciones sobre sus múltiples milagros y su biografía, escrita A. M. D. G., por el conocido escritor religioso D. ANTONIO PÉREZ ESTEBAN.

(CON AUTORIZACIÓN ECLESIASTICA)

Un libro de 80 páginas con un hermoso grabado de San Antonio, 20 CÉNTIMOS.

A los señores lectores de EL FUSIL, curas párrocos, Asociaciones, Círculos, vendedores y personas católicas, á 12 CÉNTIMOS ejemplar, franco de porte, SIEMPRE QUE EL PEDIDO EXCEDA DE 25 EJEMPLARES.

Suscripciones á todos los periódicos del mundo. Los pedidos, acompañados de su importe, á

Antonio Ros, librero

Jacometrejo, 80, 4.º derecha.—Madrid. (CASA FUNDADA EN 1896)

¡Modistas!

Pedir ECOS DEL CHIC PARISIEN que se da y envía gratis. Las señoras modistas de provincias pueden pedirlo por medio de tarjeta postal ó simplemente remitiendo una tarjeta de visita con un sello de cuarto de céntimo.

Dirigirse á

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA 5, SAN BERNABDO, 5 Madrid

JAIMÉ III

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime. —Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de *El Correo Español*. —Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló. —Don Jaime, soldado, por L. González de Granda. —Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella. —Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñafior. —Un mensaje de Juan del Pueblo á Don Jaime, por J. Arrufat Mestre. —Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez. De venta en esta Administración. Precio: 50 céntimos. A los corresponsales, á 40 céntimos.